ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEARCH CONSULTING ECUADOR SERCHECUA S.A.

CELEBRADA EL DIA CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, en el local de la Compañía ubicado en la Avenida Domingo Comín s/n Pedro José Boloña, se reúnen sin convocatoria previa de socios de la Compañía **SEARCH CONSULTING ECUADOR SEARCHECUA S.A.**, a saber la señorita PATRICIA SOLANO MORALES, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas (400) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la Ing. Sandra (400) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Preside la sesión su titular Sandra Vélez Vélez, actúa como Secretario Ad-Hoc la señorita Patricia Solano Morales.- Por secretaría se informa que a esta Junta han asistido los socios que representan la totalidad del capital pagado por la compañía que asciende a la suma de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América ($800) y que se han elaborado los listados de Ley.- De inmediato la presidente toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán, los socios antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: ***1) Aprobación de los informes de la Administración y Comisario de la Compañía, correspondientes el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2017; 2) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del indicado ejercicio económico: 3) Resultados del ejercicio; 4) Elección de Comisario; .-*** Los socios deliberan sobre el particular y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria para tratar y resolver los puntos antes indicados amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías codificada.- De inmediato la Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al Informe de la Administración de la Compañía y Comisario cortados al 31 de diciembre del 2017.- Luego de las deliberaciones correspondientes los socios los aprueban sin modificación alguna.- Acto seguido se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico antes indicado.- Luego de las deliberaciones correspondientes, los socios aprueban.- En lo relacionado con el punto número tres del orden del día, los socios deciden por unanimidad que la utilidad del Ejercicio que asciende a la suma de tres mil doscientos diecisiete 86/100 dólares de los Estados Unidos de América ($3.217,86), una vez realizadas las deducciones de impuesto a la renta por un monto $907,60 se resolvió que estas sean trasladadas a la cuenta " **Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores"** hasta que una próxima Junta resuelva sobre su destino.- En conocimiento al punto número cuatro de la orden del día, los socios deciden por unanimidad elegir al señor Ing. Com. Cristian Mendieta Maldonado como Comisario Principal de la Compañía por el periodo de un año, facultando a la Presidente de la compañía le curse el correspondiente nombramiento. No habiendo nada más que tratar se declaró terminada la sesión y se hizo un receso para la redacción de esta Acta.-

Reinstalada la sesión se leyó esta Acta a los socios concurrentes quienes la aprobaron y firmaron en señal de conformidad, junto con la Presidente y Secretario Ad- Hoc que certifica.-

Patricia Solano Morales
Secretario Ad Hoc

Sandra Vélez Vélez
Presidente